



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD



**García**  
SOMOS FAMILIA | 2018-2021

**LINEAS PRIMARIAS, S.A. DE C.V.**

**Presente.-**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-RP-09/19-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.**

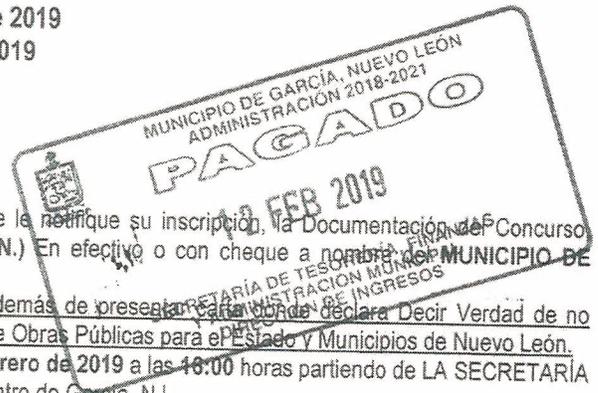
**Descripción de la Obra:** "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA PONIENTE (ZONA LINCOLN) DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

**Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:** 21 de Febrero de 2019  
**Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:** 22 de Mayo de 2019  
**Plazo de Ejecución:** 90 días

**Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00**

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 18:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 16:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.



**ATENTAMENTE**  
García, Nuevo León a 11 de febrero de 2019

**ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**LINEAS PRIMARIAS, S.A. DE C.V.**  
R.F.C.: LPR100923Q41  
CONSTITUCIÓN 1251 PB COL. MIRADOR  
MONTERREY, N.L. C.P. 64910 TEL: 84 48 22 56



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD



360 INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-09/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

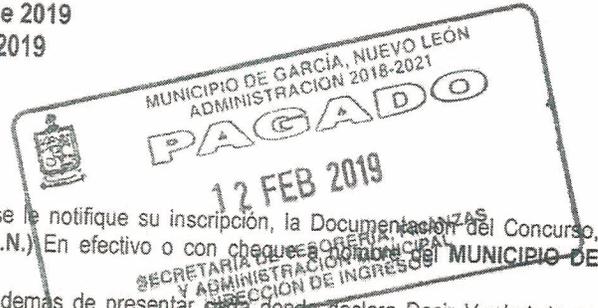
**Descripción de la Obra:** "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA PONIENTE (ZONA LINCOLN) DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 21 de Febrero de 2019  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019  
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheques de OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 16:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 16:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.



ATENTAMENTE  
García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRÉS GARCÍA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

360 INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A. DE C.V.  
Sebastián de Aparicio 636 A, Col. Roble Norte  
San Nicolás de los Garza, N.L.  
TSI 190619 8K6  
T. 22330004



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD



García  
SOMOS FAMILIA | 2018-2021

MARCO ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-09/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

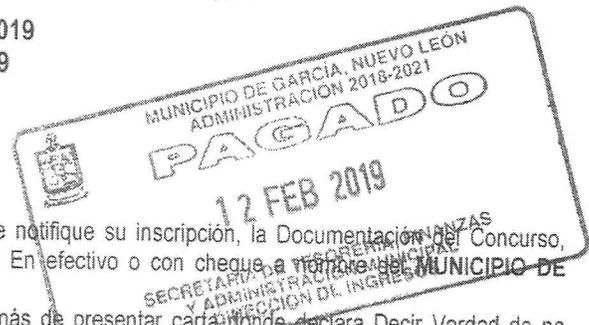
**Descripción de la Obra:** "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA PONIENTE (ZONA LINCOLN) DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 21 de Febrero de 2019  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019  
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 16:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 16:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.



ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



TOPOGRAFÍA  
E INGENIERÍA



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD



García  
SOMOS FAMILIA | 2018-2021

CONAMSA URBANIZADORA S.A. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-09/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

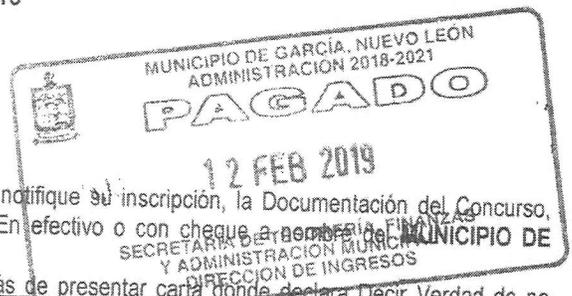
**Descripción de la Obra:** "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA PONIENTE (ZONA LINCOLN) DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 21 de Febrero de 2019  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019  
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre de MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 16:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 16:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.



ATENTAMENTE  
García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD



García  
SOMOS FAMILIA | 2018-2021

CONSTRUCTORA LEGOSA, S.A. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-RP-09/19-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019**.

**Descripción de la Obra:** "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS UBICADAS EN ZONA PONIENTE (ZONA LINCOLN) DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 21 de Febrero de 2019

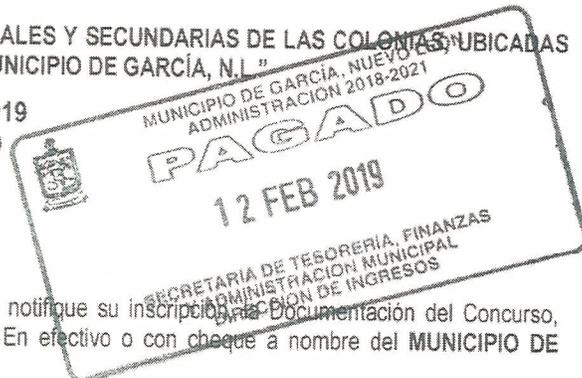
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019

Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$500,000.00**

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **15 de febrero de 2019**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **15 de febrero de 2019** a las **16:00** horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **15 de febrero de 2019** a las **16:30**, en la **Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **18 de febrero de 2019** a las **13:00** horas, en la **Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.



ATENTAMENTE  
García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**CONSTRUCTORA LEGOSA S.A. DE C.V.**

Pedro F. Quintanilla 370 Local 1  
Col. Chepevera Monterrey, N.L.  
Tel/Fax. 8347.3465 y 61